

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—33.301.

BARBOTIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la sociedad «Barbotin, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en Cádiz, Muelle de Levante, caseta 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Cádiz, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Antonio Moreno Caltañazor.—33.895.

BARCELONA BLACK KNIGHTS 2002, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en paseo de la Castellana, 41, 4.ª planta, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Reducción del capital social, con devolución de aportaciones a los accionistas, y simultánea ampliación de capital con cargo a reservas, disminución del capital social estatutario mínimo de la sociedad. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Molinas Belza.—33.390.

BEBELUX, S. A.

Anuncio de balance final de liquidación

Por acuerdo de la Junta General de 15 de febrero de 2008 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el balance final de liquidación que a continuación se expone:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales.....	0,00
III. Inmovilizaciones materiales.....	0,00
IV. Inmovilizaciones financieras	0,00
D) Activo circulante.....	0,00
III. Deudores	0,00
IV. Inversiones financieras temporales....	0,00
VI. Tesorería	0,00
Total activo (B+D).....	0.00
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	0,00
I. Capital suscrito	90.151,82
V. Resultados de ejercicios anteriores....	-90.717,66
2. Resultados negativos del ejercicio anterior	-207.605,66
3. Aportación de socios para compensar pérdidas.....	116.888,00
VI. Pérdidas y ganancias (resultado 2007) ...	565,84
E) Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total pasivo (A+E)	0.00

De este modo, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final de liquidación aprobado.

San Sebastián, 13 de mayo de 2008.—El Liquidador Único, D. Ángel Sierra Hierro.—33.350.

BERRUEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria,

que tendrá lugar en el domicilio social, en la avenida Sancho El Sabio, 25, bajo, de Los Arcos, el lunes día 30 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las cuentas anuales y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los Arcos, 20 de mayo de 2008.— El Presidente del Consejo de Administración, D. Román Palacios García del Moral.—35.214.

BIENES INMUEBLES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Bienes Inmuebles del Mediterráneo, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Universidad, número 4-1.º (Notaría de don Salvador Moratal), de Valencia, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, según lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 23 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Consuelo Berlanga González.—35.261.

BINGO SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento de cargos, cambio del sistema de administración y modificación de estatutos, en su caso.

Tercero.—Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejero Delegado de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los